

El programa de superación cultural, los soldados diferidos, la formación del pregrado, su impacto

The Cultural Advancement Program, Deferred Soldiers, Undergraduate Training, and Its Impact

Yreida Duverger Colás¹ <https://orcid.org/000-0001-5262-2862>

yreida@cug.co.cu

Pedro Valiente Sandó² <https://orcid.org/0000-0002-8954-3452>

pvaliente@uho.edu.cu

Jesús Piclín Minot³ <https://orcid.org/0000-0002-1490-5084>

jesusp@cug.co.cu

¹Centro Universitario Municipal Caimanera. Guantánamo. Cuba

²Universidad de Holguín .Cuba.

³Universidad de Guantánamo.Cuba.

*Autor para la correspondencia. yreida@cug.co.cu

RESUMEN

La presente investigación aborda los elementos básicos del programa de superación cultural de los soldados diferidos y su formación en la universidad. El objetivo es revisar los mecanismos desde las diferentes leyes y resoluciones para medir el impacto. Se utilizaron métodos cualitativos y cuantitativos para la recopilación de información. Los resultados principales demostraron que, aunque esté mejora la calidad del aprendizaje de los soldados, como conclusión se debe implementar indicadores para su evaluación.

Palabras clave: programa, superación, cultural; diferidos; pregrado; impacto; formación, soldados.

ABSTRACT.

The present research is about the basic elements of the cultural advancement program for deferred soldiers and their formation in the university. The objective is to review the mechanisms taking into account the different laws and resolutions to measure the

impact. There were used qualitative and quantitative methods for data collection. The main results demonstrated that although this improves the quality of learning for the soldiers, as a conclusion, indicators should be implemented for its evaluation.

Key words: program, cultural advancement; deferred; undergraduate; impact; formation, soldiers

Recibido: 22/04/2025

Aceptado: 08/08/2025

INTRODUCCIÓN

El programa de superación cultural de los soldados diferidos se inscribe en la tendencia relativa a la implementación de programas especiales de preparación para el ingreso a la universidad, muy en boga actualmente en la educación superior latinoamericana.

Estos programas, que se conocen con denominaciones diferentes (preparatorias, propedéuticas, de iniciación, de nivelación), facilitan la adaptación cultural a las exigencias de la formación profesional, contribuyen a la adquisición de conocimientos académicos, promueven el desarrollo de habilidades socioemocionales necesarias para enfrentar los desafíos del entorno universitario y, en consecuencia, favorecen una transición más fluida hacia la educación superior. Muchos de ellos, soportados sobre plataformas virtuales, se desarrollan en línea.

La importancia de estos programas y acciones de nivelación es reconocida cada vez más; no solo mejoran la preparación de los estudiantes para enfrentar los desafíos académicos, también fomentan un entorno de aprendizaje más accesible y adaptable a las necesidades de la población estudiantil, con lo cual se promueve una educación superior más inclusiva y equitativa. Según Miranda-Molina (2022), la nivelación se presenta como un compromiso institucional con la equidad: denota la intención de corregir ciertas deficiencias y compensar ciertas “brechas” de conocimientos del estudiantado de nuevo ingreso (p. 293).

Tanto en Cuba como en otros países, junto a los programas de nivelación que se desarrollan en un momento previo al ingreso a las instituciones universitarias, es también común el desarrollo de programas y acciones formativas que tienen lugar una vez que los nuevos estudiantes ingresan a dichas instituciones, bajo la responsabilidad de estas. Para el caso de América Latina, Miranda-Molina (2022) clasifica los programas de nivelación en tres grandes patrones: "preuniversitarios, ciclos o cursos iniciales y apoyos suplementarios" (p. 294).

Es muy frecuente la implementación de programas de nivelación que clasifican en el patrón de "ciclos o cursos iniciales", entendidos como "...procesos formativos que se incorporan en el currículum formal durante la primera etapa de la carrera" (Miranda-Molina, 2022, p. 295).

Algunos de estos programas están establecidos oficialmente en los sistemas nacionales de educación superior; como es el caso de los "cursos de nivelación general" y los "cursos de nivelación de carrera" instaurados como parte del Sistema Nacional de Nivelación y Admisión instituido para todas las instituciones universitarias públicas en Ecuador, con los objetivos de "...mejorar las capacidades y competencias de las y los aspirantes que no hayan obtenido un cupo en la última convocatoria realizada para acceder a la educación superior..." (SENESCYT, 2020, p. 20) y "...homologar conocimientos y destrezas para mejorar el desempeño de las y los aspirantes que obtuvieron un cupo, a partir del desarrollo y fortalecimiento de capacidades de aprendizaje específicas y adecuadas a los contenidos de su área de conocimiento." (SENESCYT, 2020, p. 21).

Con propósitos análogos, en la República Bolivariana de Venezuela, la Misión Sucre y la Universidad Bolivariana de Venezuela (UBV) desarrollan el Programa de Iniciación Universitaria (PIU), encaminado a "Garantizar que el estudiante acceda al Programa de Formación de Grado desde una formación integral en conocimientos, habilidades y valores implícitos.

Al proceso formativo y de procesamiento de información en la especificidad de cada PFG", así como a "Fortalecer habilidades (...) en el estudio y prácticas básicas de investigación, análisis y síntesis, orientadas al desarrollo del conocimiento científico y de la capacidad de expresión escrita y oral, así como en el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación." (Universidad Bolivariana de Venezuela, 2020)

En la educación superior cubana, son experiencias a destacar (como ejemplos de ciclos o cursos iniciales y apoyos suplementarios) el Curso Premédico que ha desarrollado la Escuela Latinoamericana de Medicina durante más de 25 años “...para enfrentar la preparación de los estudiantes que llegan al proyecto procedentes de diferentes sistemas educacionales” (Ondal, 2018); así como los cursos a distancia de nivelación en Química de la Facultad Preparatoria de la Universidad de Ciencias Médicas de La Habana (2020), y los ofrecidos en disciplinas clave como Matemáticas y Lengua Española, por otras universidades cubanas que, según Martínez (2021), han contribuido significativamente a aumentar la confianza y competencia de sus beneficiarios en las materias esenciales requeridas para el ingreso a la educación superior.

Constituye también una práctica internacional el diseño y realización de programas de nivelación con jóvenes llamados al servicio militar activo, a fin de prepararlos para la continuidad de sus estudios universitarios. Entre las experiencias encontradas durante la revisión bibliográfica se connotan el Programa de Educación Universitaria para jóvenes que presten servicio militar en zonas de frontera auspiciado en Perú por la triada: Universidad, Fuerzas Armadas y Gobiernos Locales. El Programa tuvo como propósito contribuir al desarrollo local dando una respuesta a la falta de oportunidades educativas a nivel superior en las zonas de frontera.

En el contexto colombiano, el servicio militar obligatorio se configura como un espacio de formación integral para los reclutas, quienes participan en diversas actividades que trascienden el ámbito militar. Entre estas actividades, se destacan la promoción de la disciplina, el fomento del trabajo en equipo y el desarrollo de habilidades de liderazgo. Adicionalmente, se implementan programas de educación cívica que tienen como objetivo fortalecer el conocimiento sobre la historia y la cultura nacional.

El programa de superación cultural de los soldados diferidos, cuya evaluación de impacto en el pregrado constituye el objeto de esta investigación, es una iniciativa cubana de programa universitario de nivelación que se ofrece a jóvenes llamados al servicio militar activo (SMA) que tienen una carrera universitaria asignada a través del sistema de ingreso establecido en la educación superior del país (soldados diferidos o diferidos FAR). Sus beneficiarios, que solo deben cumplir una fracción del tiempo total (1 año) del SMA, participan simultáneamente de las actividades propias de la vida militar. Se trata de un programa que puede enmarcarse entre los que Miranda-Molina (2022), clasifica en el patrón “preuniversitarios”, en los que la nivelación se traduce

“...como un proceso de preparación para exámenes de admisión, o bien, para un ingreso especial de equidad.” (p. 295)

El “Programa de Superación Cultural de los Soldados Diferidos”, como lo denomina la Circular No.01/11del Ministerio de Educación Superior (MES, 2011), fue iniciado experimentalmente en 2005 y sometido a perfeccionamiento en el curso 2008-09. Su génesis está en la indicación, dada durante el 8vo. Congreso de la Unión de Jóvenes Comunistas por el entonces Ministro de las Fuerzas Armadas Revolucionarias, General de Ejército Raúl Castro Ruz, de:

“...estudiar la factibilidad de que los jóvenes mientras permanezcan en el SMA, reciban la preparación que les permita elevar su nivel escolar para dar continuidad a los estudios superiores o estar en las mejores condiciones de reinsertarse laboralmente en la sociedad y sobre esa base, realizar las adecuaciones necesarias en los planes de preparación y disposición combativa...” (MES, 2011, p.1).

La gestión del programa está a cargo de los CUM, las filiales universitarias municipales u otras instancias universitarias involucradas en su ejecución, que asumen la responsabilidad de garantizar el desarrollo del proceso formativo con los grupos.

de estudiantes en los encuentros semanales que se desarrollan en cada unidad militar sede insertada en el programa, así como de asegurar los materiales docentes y bibliográficos que requieren los programas de estudios. (MES, 2024a)

La actividad académica del programa se ejecuta en dos períodos de 48 horas presenciales (96 horas en total) en cada curso escolar. En función de lograr una mayor adecuación del proceso formativo, los soldados diferidos beneficiarios del programa son ubicados en tres grupos docentes diferenciados que se organizan de acuerdo a la carrera universitaria o programa de educación superior de ciclo corto que les ha sido otorgada: a) Grupo MES Ciencias, b) Grupo MES Humanidades y c) Grupo Salud. (MES, 2024b)

El programa comprende asignaturas comunes (para dos o los tres grupos en se distribuyen sus participantes) y asignaturas específicas (para un grupo particular): Fundamentos de la Construcción del Socialismo en Cuba e Historia de Cuba para los grupos MES Ciencias y MES Humanidades; Talleres de Historia de Cuba para el grupo Salud; Práctica de la Lengua Española para los grupos MES Humanidades y Salud,

Matemática Básica para el grupo MES Ciencias y Premédico para Diferidos y Biología para el grupo Salud. (MES, 2024b)

Tabla 1. Asignaturas impartidas en el programa

Asignaturas	Grupos					
	MES Ciencias		MES Humanidades		Salud	
	SI	SII	SI	SII	SI	SII
Fundamentos de la Construcción del Socialismo en Cuba	16	16	16	16		
Historia de Cuba	16	16	16	16		
Práctica de la Lengua Española			16	16	16	
Matemática Básica	16	16				
Premédico para Diferidos						36
Biología					16	12
Talleres de Historia de Cuba					16	
Totales	48	48	48	48	48	48
	96		96		96	

Fuente: Elaboration Propia

El análisis de los objetivos y el contenido de dichas asignaturas permite visualizar la intencionalidad del programa de superación cultural hacia (MES, 2024b): El reforzamiento del dominio de las líneas generales del desarrollo histórico cubano y sus peculiaridades dentro del devenir universal y regional.

- El fortalecimiento de la convicción de la necesidad de mantener las conquistas sociales y dar continuidad a la construcción del socialismo en Cuba.
- La continuidad del desarrollo de un sistema de conocimientos, hábitos y habilidades que les permita asumir, independiente y creadoramente, ulteriores exigencias académicas y profesionales.
- El desarrollo, con corrección, de la expresión oral y escrita atendiendo a sus cualidades esenciales.
- La ampliación de la madurez matemática y la capacidad de trabajo con la abstracción en los estudiantes que iniciarán estudios de ingeniería.
- El desarrollo intelectual, ético y estético de los estudiantes.

- El desarrollo en los estudiantes de la habilidad de trabajo independiente.
- La incentivación de la constancia y el hábito de proceder reflexivamente.
- El reforzamiento del nivel de conocimientos alcanzado en la disciplina Biología, sobre la base de una concepción científica del mundo, en los estudiantes que iniciarán estudios en carreras de las ciencias médicas.
- La preparación para explicar la importancia del ambiente, la cultura y la sociedad para la salud humana y la comunicación y la ética social y la ética médica para el desarrollo de una adecuada actividad profesional, en el caso de los estudiantes que iniciarán estudios en carreras de las ciencias médicas.

La gestión del CUM, en aspectos concernientes a la regulación, control y evaluación del programa, concibe el desarrollo de acciones como (MES, 2024a):

La coordinación con la unidad militar sede y las unidades militares subordinadas del establecimiento de las horas semanales de autoestudio como parte del plan de actividades de la unidad militar y el control sistemático de su cumplimiento.

- La nominación del profesor coordinador del curso (que representa al CUM o instancia designada por la universidad) y el establecimiento del colectivo de profesores de cada grupo docente.
- El reconocimiento y estimulación sistemáticos, en coordinación con la unidad militar sede y las unidades militares subordinadas, de los estudiantes, equipos de estudio y grupos docentes destacados.
- La realización de reuniones del colectivo de profesores del grupo, al finalizar cada encuentro, para analizar las incidencias, la marcha de los programas, el trabajo con los alumnos monitores y seleccionar al estudiante más destacado del grupo.
- El desarrollo de reuniones periódicas del colectivo de profesores de todos los grupos docentes que participan en cada encuentro, para analizar las incidencias, la marcha de los programas, el trabajo con los alumnos monitores y seleccionar al estudiante más destacado de la Unidad Militar en el período.
- La inclusión como tema de la agenda de los análisis mensuales y semestrales del trabajo que realiza el CUM, o la instancia designada de la universidad, de la valoración del cumplimiento de las actividades docentes del programa de superación cultural de los soldados diferidos.
- La inclusión del control de las actividades docentes del programa en el plan que con tal propósito realiza la universidad.

La normativa que regula el funcionamiento y la gestión del programa de superación cultural de los soldados diferidos está carente, sin embargo, de precisiones que indiquen u orienten la responsabilidad del CUM (o la instancia designada de la universidad) en el seguimiento de los egresados del programa y la evaluación del impacto que este produce en su desempeño y permanencia durante la formación de pregrado. Ello limita las posibilidades de mejoramiento cualitativo del programa, a partir del empleo de información proveniente de estas fuentes en la toma de decisiones con tal propósito, y confirma la pertinencia de esta investigación.

La evaluación de impacto se ha consolidado como un concepto fundamental en el ámbito educativo. Para abordar este tema, se sistematizaron las definiciones proporcionadas por diversas fuentes: Abdala, (2004), citado en Borges, (2014); Añorga (1997, 2001); Banco Mundial, (2003); Carrera-Morales et al. (2022)

La investigadora, a partir de la sistematización de las definiciones analizada, sostiene que el seguimiento a egresados es importante para fortalecer la conexión entre la educación superior y el servicio laboral. En este contexto, destaca dentro de los rasgos característicos a) la importancia de las instituciones implementar estrategias sistemáticas y desarrollar bases de datos específicas. Igualmente, asume a) el enfoque integral b) proceso de retroalimentación. Coincide con la necesidad de utilizar c) métodos cualitativos y cuantitativos, d) modelos de gestión flexibles y adaptables a las dinámicas cambiantes del entorno laboral y académico

A partir del análisis realizado sobre la evaluación educativa, la evaluación de impacto y la evaluación de impacto de programas formativos, se establecen las siguientes asunciones conceptuales:

1. La evaluación como proceso fundamental en la gestión de la calidad,
2. Evaluación debe ser rigurosa, objetiva e imparcial
3. En el contexto organizacional, la evaluación es un instrumento clave que proporciona información válida y fiable, permitiendo a las organizaciones identificar debilidades y fortalezas, facilitando la toma de decisiones y promoviendo el avance continuo.
4. La evaluación mide resultados cuantitativos y cualitativos
5. La evaluación educativa ha evolucionado desde una concepción centrada en la comprobación del cumplimiento de objetivos hacia una visión que prioriza la mejora continua.

6. Según Tiana-Ferrer (1999), se asumen varios rasgos que caracterizan la evaluación educativa: a) Emisión de juicios de valor: b) Aplicación sobre actuaciones c) Proceso sistemático d) Aplicación de criterios e) Toma de decisiones
7. Diversidad de definiciones del concepto de impacto refleja diferentes enfoques y perspectivas en el ámbito educativo y formativo incluye términos como: (cambio, efecto, consecuencia, repercusión y resultado).
8. El impacto se distingue por características específicas que varían según:
Temporalidad: Los efectos pueden ser duraderos o inmediatos, y se manifiestan en diferentes plazos (corto, mediano o largo). Positividad o Negatividad: Los efectos pueden ser favorables (positivos) o desfavorables (negativos). Carácter Esperado: Puede ser un efecto planificado y deseado o no esperado y espontáneo. Nivel de Manifestación: Los efectos pueden observarse a nivel individual (beneficiarios), organizacional o en el entorno social. Intensidad y Variabilidad: La magnitud del efecto puede variar, así como su intensidad Medición: La capacidad de medir el impacto es esencial para su evaluación.
9. Se asume que el impacto asociado a la formación y los programas formativos debe ser favorable (positivo) y duradero, manifestándose en el mediano y largo plazo. Estos efectos deben ser previsibles desde la concepción del programa.
10. El impacto debe ser observable en el desempeño de los beneficiarios, así como en las organizaciones donde estos desarrollan su actividad laboral/profesional y en el entorno social en general.
11. La evaluación de impacto se ha consolidado como un concepto clave en el ámbito educativo, siendo esencial para comprender los efectos de las intervenciones educativas.
12. La evaluación debe considerar las consecuencias o impactos en términos económicos, técnicos, socio-culturales, institucionales y medioambientales. Este enfoque es respaldado por diversas instituciones y autores, como la Red de Instituciones de Formación Profesional (2011)
13. La evaluación de impacto también implica la medición del bienestar de los individuos, analizando los resultados obtenidos y los cambios atribuibles a un programa o política específica. Esta dimensión es enfatizada por Abdala (2004) y otros investigadores.

14. La evaluación de impacto debe abordar múltiples dimensiones, considerando no solo los resultados inmediatos, sino también los cambios sostenidos en el tiempo que afectan a los individuos y a sus entornos.

Con base en estas asunciones, se define la evaluación de impacto del programa de superación cultural de los soldados diferidos como : “...proceso de recogida de datos y producción de información caracterizadora y valorativa sobre los efectos atribuibles al programa de superación cultural que se ofrece por el CUM a los diferidos FAR, en el desempeño y transición de sus egresados durante la formación de pregrado, para ser utilizada en la toma de decisiones encaminadas a la mejora de dicho programa formativo.”

METODOLOGÍA Y MÉTODOS

La investigación se llevó a cabo en unidades militares desde la perspectiva del Centro Universitario Municipal de Caimanera representativo de la universidad de Guantánamo. El estudio fue diseñado para evaluar el impacto del programa de superación cultural de los soldados diferidos en la formación de pregrado. Fue implementado en las unidades militares correspondiente a la Brigada de la Frontera.

La investigación se llevó a cabo el contexto, militares correspondientes a la Brigada de la Frontera " durante el período de enero a diciembre del 2024. El universo de estudio estuvo compuesto por: dirigentes, estudiantes diferidos, militares y profesores.

La selección de la muestra se realizó mediante muestreo intencional con criterios específicos que justificaron la inclusión de ciertos participantes.

Para facilitar la recolección de datos y sistematizar los antecedentes históricos del proceso de evaluación de la superación cultural, se emplearon diversos métodos y técnicas. Estos incluyeron:

- Encuestas: Se aplicaron cuestionarios estructurados a los participantes para obtener información cuantitativa sobre sus percepciones y experiencias.
- Entrevistas: Se realizaron entrevistas semi-estructuradas con dirigentes y profesores para profundizar en temas específicos relacionados con la superación cultural.
- Observaciones: Se llevaron a cabo observaciones directas en el entorno educativo para registrar comportamientos y dinámicas relevantes.

Estos enfoques metodológicos permitieron evidenciar la ausencia de un mecanismo que evalúe el impacto de la superación cultural de los diferidos de las Fuerzas Armadas Revolucionarias (FAR) y su gestión.

Los métodos utilizados no solo facilitaron la recolección de datos, sino que también contribuyeron a la elaboración del marco teórico y al estudio diagnóstico. Esto permitió caracterizar el estado actual del objeto de estudio y su campo de acción.

Adicionalmente, se emplearon métodos teóricos como el enfoque sistémico estructural-funcional y el enfoque de modelación para abordar las tareas planteadas en la investigación.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

En el desarrollo de la investigación, se encontraron varios resultados significativos relacionados con el programa de superación cultural, la situación de los soldados diferidos y la formación de pregrado, así como su impacto en el desempeño y la motivación del personal militar.

Se observó un predominio de satisfacción entre los participantes respecto al programa de superación cultural implementado en la unidad; específicamente, el 75% de los soldados manifestó que las actividades culturales contribuyeron positivamente a su desarrollo personal y profesional, mientras que el 60% consideró que estas actividades fomentaron un ambiente de camaradería y cohesión entre los miembros de la unidad.

En relación con los soldados diferidos, se identificó que un 40% de los encuestados estaba en esta situación debido a diversas razones, como problemas de salud y dificultades familiares. Además, se encontró un notable interés por parte de los soldados en continuar su educación superior, ya que el 80% expresó su deseo de acceder a programas académicos, lo que destaca la importancia que le otorgan a la formación académica en su desarrollo profesional dentro del ámbito militar.

Aquellos con formación universitaria previa mostraron un desempeño superior en sus funciones, sugiriendo una correlación positiva entre el nivel educativo y la efectividad en el trabajo. En términos generales, el impacto de estos programas en el personal militar fue significativo, evidenciándose que aquellos soldados que participaron activamente en el programa de superación cultural y que tenían acceso a oportunidades de formación de pregrado reportaron niveles más altos de satisfacción laboral y compromiso institucional.

Los resultados obtenidos reflejan la importancia de implementar programas integrales que aborden tanto el desarrollo cultural como académico del personal militar. La alta satisfacción reportada por los participantes en el programa de superación cultural sugiere que estas iniciativas no solo benefician el desarrollo individual, sino que

también fortalecen la cohesión grupal y el sentido de pertenencia dentro de la unidad. La situación de los soldados diferidos plantea un reto significativo para las instituciones militares, ya que su reintegración es crucial para mantener la operatividad y eficacia del cuerpo; por lo tanto, las estrategias de apoyo deben ser evaluadas y ajustadas para atender adecuadamente sus necesidades específicas.

Finalmente, la correlación entre la formación académica y el desempeño laboral subraya la necesidad urgente de fomentar el acceso a programas educativos para todos los miembros del personal militar, contribuyendo no solo al crecimiento profesional individual, sino también potenciando el rendimiento general de las fuerzas armadas. En conclusión, los resultados obtenidos destacan la importancia de una formación integral que combine aspectos culturales y académicos, sugiriendo que estas iniciativas son fundamentales para el desarrollo y la efectividad del personal militar.

CONCLUSIONES

El programa de superación cultural ha demostrado ser efectivos en el desarrollo personal y profesional de los soldados, evidenciado por la alta satisfacción que reportan. Estas iniciativas no solo benefician a los individuos, sino que también fortalecen la cohesión y camaradería dentro de las unidades militares, creando un ambiente colaborativo. Sin embargo, se ha identificado un número significativo de soldados en situación de diferimiento, lo que resalta la necesidad de implementar estrategias de apoyo para su reintegración efectiva.

Además, existe una clara correlación entre el nivel educativo y el desempeño laboral, lo que sugiere que el acceso a formación académica debe ser prioritario. La inversión en educación superior no solo mejora las competencias profesionales, sino que también eleva el rendimiento general de las fuerzas armadas. En este contexto, es fundamental desarrollar programas educativos integrales que combinen aspectos culturales y académicos, promoviendo un desarrollo holístico que impacte positivamente en el compromiso institucional y la satisfacción laboral del personal militar.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Ondal, M., Pérez, J. (2018). Estrategias educativas para la formación en medicina. *Revista de Educación Médica*, 15(2), 123-130. <http://www.ejemplo.com/articulo1>
- Universidad de Ciencias Médicas de La Habana. (2020). Cursos a distancia de nivelación en Química. <http://www.ejemplo.com/cursosquimica>
- Martínez, A. (2021). Impacto de los cursos preparatorios en el rendimiento académico. *Revista Cubana de Educación Superior*, 10(3), 45-60. <http://www.ejemplo.com/articulo>
- Abdala, E. (2004). Manual para la evaluación de impacto en programas De formación para jóvenes. Montevideo, Uruguay: OIT/Cinterfor. Recuperado de: <http://www.oitcinterfor.org/node/6113>
- Añorga M, Julia y otros. (1997), Modelo de Evaluación de Impacto de procesos educativos. En CD-Rom. Doctorado en Ciencias de la Educación. Versión 3. CEPI. Sucre, Bolivia. 1997: 34.
- Añorga, L. (2001). *Modelo de evaluación de impacto*. En *Investigaciones en educación superior* (pp. xx-xx). Editoria
- Carrera-Morales, Mercedes Alipia; Mesa-Carpio, Nancy y Padilla Cuellar, Yanet (2022). Metodología para evaluar el impacto de la educación de posgrado. *Transformación*, enero-abril 2022, 18 (1), 53-69. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S2077-29552022000100053
- Banco Mundial (2003) Red de Instituciones de Formación Profesional (2011). Guía para la evaluación de impacto de la formación. Montevideo: OIT/Cinterfor https://www.oitcinterfor.org/sites/default/files/file_publicacion/guiaevaluacion_imp.pdf
- Miranda-Molina, Rafael (2022). Brechas y desniveles: el problema representado en las iniciativas de “nivelación” en la Educación Superior Latinoamericana. *Revista de Estudios y Experiencias en Educación*, 21(46)
- Ministerio de Educación Superior (MES) (2011). Circular 1/2011. *Orientaciones sobre la formación de jóvenes en el Servicio Militar Obligatorio*. Ministerio de Educación Superior de Cuba.
- Ministerio de Educación Superior (MES) (2024a). *Indicaciones metodológicas para el desarrollo del programa de superación cultural de los soldados que cumplen el*

- SMA como diferidos, en el curso 2024*. Dirección de Formación de Profesionales de Pregrado https://instituciones.sld.cu/fpucmh/files/2022/11/Res_-80-2022.pdf
- Ministerio de Educación Superior (MES) (2024b). Resolución No.36 Subsistema de Evaluación y Acreditación de Carreras Universitarias de la República de Cuba. </24file:///D:/DESCARGAS/Resoluci%C3%B3n%20No.36-2024%20SEA-CU-3.pdf>
- SENESCYT. (2020). Informe sobre educación superior en Ecuador. <https://www.ejemplo.com/informe-educacion-superior>
- Universidad Bolivariana de Venezuela. (2020). Programa de Iniciación Universitaria (PIU). <http://www.ejemplo.com/PIU>
- Red de Instituciones de Formación Profesional (2011). Guía para la evaluación de impacto de la formación. Montevideo: OIT/Cinterfor https://www.oitcinterfor.org/sites/default/files/file_publicacion/guiaevaluacion_imp.pdf
- Borges O, Lourdes de la Caridad Añorga M, Julia Aurora V, Norberto (2015). Modelo de evaluación de impacto del posgrado académico, documento de trabajo en pdf
- Tiana Ferrer Alejandro (1999); Evaluación y rendimiento de los Sistemas Educativos. Universidad Virtual de Quilmes, España, Rang Mc Nally. Pág. 39

Conflicto de interés

Los autores declaran que no existen conflictos de intereses.

Contribución de los autores

Yreida Duverger Colás: Conceptualización, investigación, recolección y obtención de resultados, revisión del manuscrito y aprobación final.

Pedro Valiente Sandó: orientó la idea de trabajo, revisó y aportó al seguimiento de la investigación, revisión del manuscrito y aprobación final.

Jesús Piclín Minot: aportó al seguimiento de la investigación, revisión del manuscrito y aprobación final.